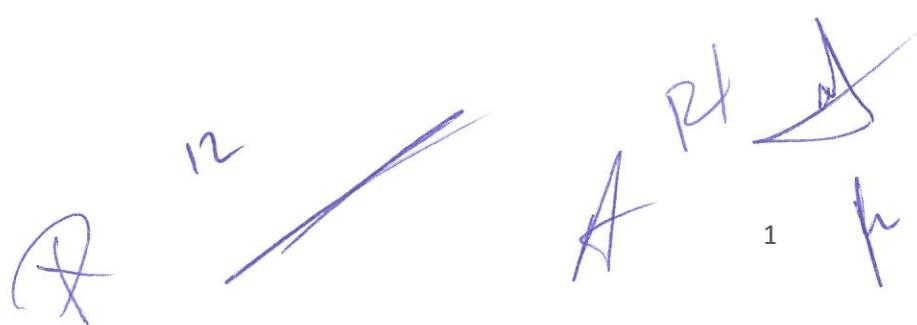


ACTA #143

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **10:00 horas** del día jueves 31 de julio 2025, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom y presencial los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **Mtro. Rodolfo Castro Valdez**, Director General Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente, **Ing. Rodrigo Parra Nogales** en su carácter de vicepresidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Público en la cual no estuvo presente en dicha sesión, así como el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua; **Ing. Ruth Mariza Villa Martínez** de Comisión Estatal del Agua; está conformada al siguiente orden del día:



A R 12 A R J 1 F

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta no.142).
- 4.- Información trimestral al 30 de junio 2025
- 5.- Adecuaciones presupuestales al II trimestre 2025
- 6.- Indicadores de Gestión comercial al primer semestre 2025.
- 7.- Baja de Activos
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “**apertura de la sesión**”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **once con dos minutos** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera** se encontró ausente durante esta sesión de Junta de Gobierno, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, el Ing. **Rodrigo Parra Nogales** como vicepresidente del Consejo Consultivo, así como el C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** en su carácter de regidor presidente de la comisión del agua y la Ing. **Ruth Mariza Villa Martínez** representando a CEA, por lo que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.



A 12
R 24
M 2
P

Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**”, en este acto, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de lectura en virtud que fue enviada a revisión y firmada por los integrantes de la junta de gobierno previamente. Se pregunta a los integrantes se manifiesten si están a favor en omisión de lectura y de acuerdo con el contenido de la misma o bien si desean hacer alguna otra aclaración. Al no haber manifestación al respecto y aceptando la omisión solicitada, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **martes 06 de mayo del 2025**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 01/2023.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **martes 06 de mayo** del presente año y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste **EN INFORMACIÓN TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO 2025**

En voz del director el Ing., Mario Enrique López Espinoza en cumplimiento a lo establecido en la ley general de contabilidad gubernamental y disciplina financiera se presenta información trimestral 2 trimestre 2025, comenta se realizó resumen de la información contenida para su facilitar su análisis.

ACTIVO CIRCULANTE \$103,553,682

ACTIVO NO CIRCULANTE \$16,562,999

TOTAL ACTIVO \$120,116,681

A 12
A RL 3
A f

PASIVO TOTAL \$98,111,353

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$54,415,632

TOTAL DE INGRESOS Y OTRAS PERDIDAS \$58,905,693

RESULTADO DE EJERCICIO DE \$-4,490,060

Esto derivado de inversión publica que se realizo en los 6 meses iniciales del año con recursos resultado del ejercicio anterior, obras hidrosanitarias y mantenimientos a fuentes de abastecimiento, así como adquisición de pipa y autos.

FLUJO DE EFECTIVO A FINAL DE LA PRESENTACION 5,827,291

ADEUDO A CNA \$91,901,201.43

DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE \$96,360,969.89

Referente a los indicadores de resultados se cumplieron en base a la programación, algunos por encima de lo programado

Se sometió a votación este 4 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con 7 votos a favor.**

Continuando con la orden del día el Punto Numero **5 ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL II TRIMESTRE 2025**

Continuando con esta junta de gobierno en el cual, en uso de la voz del Ing. Mario Enrique López Espinoza, en cumplimiento con la normatividad aplicable se presentan las adecuaciones presupuestales, de las cuales se presenta el resumen de las mismas quedando de la siguiente manera :

A 12 *M 4* *K*

1000 Servicios personales se realizan movimientos compensados dentro de la cuenta por \$625,000 quedando mismo presupuesto de \$64,820,209.76

2000 Materiales y suministros movimientos compensados por \$297,080.51 quedando mismo presupuesto de \$13,174,405.33

3000 Servicios generales movimientos compensados por \$1,051,379.55 quedando mismo presupuesto de \$29,109,653.91

4000 transferencias, asignaciones, subsidios y ayudas ampliación compensada de + \$ 400,000 subiendo de \$200,000 a \$600,000

5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles ampliación compensada de \$1,400,000 y reducción compensada de - \$1,800,000 para quedar en nuevo presupuesto de \$ 3,025,000

6000 obras publicas ampliación liquida de \$2,715,869.96 para quedar en \$5,012,869.96

Total pasa de \$113,021,269 a \$115,737,138.96

Se sometió a votación este 5 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con 7 votos a favor**

Siguiendo con la orden del día el siguiente punto es **numero 6 INDICADORES DE GESTIÓN COMERCIAL AL PRIMER SEMESTRE.**

A la voz del Ingeniero Mario Enrique López Espinoza director del Organismo, se presentaron los indicadores de forma resumida analizando los puntos principales que se enlistan a continuación.

R 12 *A P 5* *D*

- Macro medición 100%
- Micro medición 78.47% tomas medidas
- Dotación 250 L/Hab/día
- Consumo 161 L/Hab/día
- Eficiencia Física 64.35%
- Costo m³ producido \$10.82
- Costo m³ facturado \$16.89
- Costo energía m³ \$1.9
- Eficiencia Comercial 61.24
- Cartera antes de facturar \$79,789,060.90

Se sometió a votación este 6 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con 7 votos a favor.**

Continuando con Junta de Gobierno se presenta el último punto de esta orden del día **no 7 BAJA DE ACTIVOS**

En voz del Director General Ing. Mario Enrique López Espinoza presenta este ultimo punto el cual son baja de activos del Organismo, se presenta una lista de activos los cuales ya han cumplido su vida útil o su reparación no es costeable, entre ellas destacan caldera para bacheo con numero de inventario 5621000092-12 la cual será dada de baja en el Organismo operador y posteriormente se donara a obras públicas, como también computadoras y demás herramientas serán utilizadas para piezas , posterior a la recuperación de piezas se destruirá lo que no sea recuperable y chatarra será vendida e ingresado recurso al organismo .

Cerrando esta Junta de Gobierno 142 con el **Punto Número 8 “ASUNTOS GENERALES”**

En voz del Ingeniero Mario Enrique López Espinoza se informa sobre Adeudo a Conagua; del cual se recibe oficio de observación de adeudo Conagua por poco

R 12 *JL* *PH 6* *JR*

más de 89 millones lo presentado en anexo de trimestre, nos encontramos en negociación con ellos para llegar a algún convenio que nos permita continuar siendo operativos y no descuidar el suministro de agua y servicio de drenaje a la población de Caborca. Desde el día que se recibe oficio realizamos acciones de restricción de gastos y paramos ejecución de obras, así como mantenimientos a fuentes de abastecimiento con el fin de prepararnos con algo de recurso en caso de ser factible el convenio. Fecha de oficio de cierre seria en noviembre.

Se pregunta a la junta si tuviesen alguna observación o asunto general que tratar, a lo cual no se realizan observaciones.

Y por último se procede a CLAUSURA, **Punto Número 9** de esta Acta de Junta de Gobierno #143

No habiendo más asuntos que tratar, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** da por terminada la sesión No.143 a las **10:32 am**, firmando para constancia los que en ella intervino, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, **Ing. Mario Enrique López Espinoza**.

LA JUNTA DE GOBIERNO ACTA #143



C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno



Ing. Ruth Mariza Villa Martínez
Representante de la Comisión
Estatal del Agua

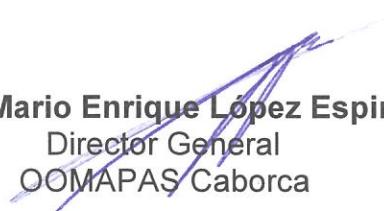

Ing. Francisco Campa Robles
Representante de la Comisión
Nacional del Agua




C. Rodrigo Parra Nogales
Vicepresidente del Consejo Consultivo


Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla
Director de Obras Públicas


C.P. María Teresa de Jesús Rocha
Higuera
Comisario Público


Ing. Mario Enrique López Espinoza
Director General
OOMAPAS Caborca


C. Alfonso Ruy Sánchez Almada
Regidor propietario
Comisión de Agua.